

COMUNICADO

NUEVO LEÓN Y CANACAR BECARÁN A CONDUCTORES DEL AUTOTRANSPORTE

- *El gobernador del estado, Samuel Sepúlveda García se comprometió a impulsar el proyecto de CANACAR de Dignificar al Sector y reducir déficit de operadores.*

Ramón Medrano, presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), firmó un convenio de Colaboración con la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría del Trabajo de Nuevo León para impulsar estrategias de capacitación y empleabilidad para conductores de vehículos de carga.

Lo anterior, forma parte del Plan del Gobierno Estatal denominado La Nueva Ruta: Oportunidades para crecer de Nuevo León, y en el cual se contempló impulsar el desarrollo del autotransporte de carga, reconociendo con ello, lo esencial de este sector en la productividad de la entidad.

El nuevo proyecto de Nuevo León está basado en cinco pilares: la ruta del hambre, hogar, trabajo, salud y educación.

Durante la ceremonia, el líder de los autotransportistas de carga del País aseguró que este convenio permitirá que los prospectos a ser operadores tengan el apoyo que requieren para continuar posicionado a Nuevo León como uno de los estados más productivos y referentes del autotransporte de carga.

“Agradezco al gobernador Samuel García, por sumarse a esta labor titánica de reducir el déficit de operadores, que en esta parte del territorio se agudiza por la competencia que tenemos con Estados Unidos”, dijo Medrano, ante las autoridades de Nuevo León.

En este sentido, mencionó que, gracias a los operadores de carga, se moviliza el 80% de mercancías por vía terrestre en todo el País, por lo que se debe invertir en ellos y ser más valorados por la sociedad y los niveles de gobierno.

“Los operadores son el corazón de los más de 194 mil permisionarios que prestan el servicio público federal de carga, y en CANACAR tenemos el objetivo de generar las condiciones para formar más y mejores operadores, ya que estimamos un déficit de 54 mil de ellos”, mencionó.

En su intervención, Samuel García, gobernador de la entidad, se comprometió a impulsar la capacitación de operadores y a hacer más sencilla la operación del gremio en la región.



“Gracias CANACAR, por hacer este esfuerzo de dignificar el trabajo de los operadores que tanto bien le hacen a nuestro País y que hoy están en escasez, pero aquí los vamos a seguir capacitando”, indicó el mandatario estatal.

Asimismo, detalló que, con nuevas formas de empleo, se estará incentivando a la producción responsable y sostenible, con el apoyo a pequeños, medianos y grandes emprendedores.

DE QUÉ VA EL CONVENIO

Las acciones para desarrollar en forma conjunta tendrán como objetivos.

- Fomentar la empleabilidad de jóvenes con 18 años cumplidos, en situación de vulnerabilidad en Nuevo León.
- Fortalecer la capacitación y especialización técnica de las personas jóvenes que participen en el programa, desarrollando habilidades técnicas, competencias laborales, habilidades socioemocionales y de liderazgo que coadyuven a su inserción laboral.
- Brindar acompañamiento personalizado a las y los jóvenes participantes en el programa, a fin de garantizar su egreso del sistema de capacitación
- Ofrecer una solución al déficit de Operadores de Quinta Rueda que presentan los empresarios del autotransporte de carga federal en Nuevo León.
- Ofrecer a las personas que participen en el programa al menos dos opciones de contratación con empresas afiliadas a CANACAR al momento de egresar del programa.

PARA CONSIDERAR

Según datos de la International Road Transport Union (IRU por sus siglas en inglés), en México se calcula un déficit de más de 54 mil conductores profesionales de vehículos de carga. Considerando que, ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se tienen registradas 580,035 Unidades Motrices de Carga, se traduce en que cerca del 10% de la flota vehicular de carga en el país se encuentra detenida por falta de operadores profesionales.

--- 000 ---

Eduardo Méndez Vargas
Coordinador Editorial
coord..editorial@canacar.com.mx

